



***ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025***

JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025

DÍA CIENTO DIECISÉIS

A las once y dieciocho minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Ángel Toledo López, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Senador y senadoras ausentes y excusados:

Eliezer Molina Pérez, Nitza Moran Trinidad y Roxanna I. Soto Aguilú.

Senadores presentes, mas no así en la votación final:

Luis Javier Hernández Ortiz y José A. Santiago Rivera.

INVOCACIÓN

La pastora Karina Net Berajano procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas el lunes, 31 de marzo de 2025; el jueves, 3 de abril de 2025; el lunes, 7 de abril de 2025; el jueves, 10 de abril de 2025; el martes, 22 de abril de 2025; lunes 28, de abril de 2025 y la sesión especial del martes 22 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 5 de mayo de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Matías Rosario solicita que el Presidente Incidental le conceda turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede el turno solicitado.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Presidente Incidental, el senador Morales Rodríguez.

El senador Toledo López hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Presidente Incidental, el senador Toledo López.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la solución del Estatus a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 144, a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo a realizar una Reunión Ejecutiva, en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 71, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 275 y 293, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 172 y 211, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Salud; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 110, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 391 y 396; y de la R. C. del S. 30, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Educación, Arte y Cultura, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 89, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 286, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 67, 108 y 137; de la R. C. del S. 6; y de la R. C. de la C. 33, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor; y de lo Jurídico, dos informes conjuntos proponiendo la aprobación de los P. del S. 327 y 352, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 15, sin enmiendas.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisión Permanente:

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, dos informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 138; y de la R. C. de la C. 2.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 37

Por el representante Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley sobre la Venta, Uso de Pirotecnia y Fuegos Artificiales en Puerto Rico”, con el fin de regular la tenencia, fabricación, manufactura, venta, distribución y expedición de licencias y permisos para el uso de pirotecnia o fuegos artificiales en Puerto Rico; disponer su propósito, definiciones y prohibiciones; implantar requisitos para obtener licencias y permisos; establecer un periodo autorizado para ventas; promover una campaña de educación y concientización sobre el uso adecuado de estos productos; imponer penalidades; derogar la Ley Núm. 83 de 8 de agosto de 1963, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 148

Por el representante Morey Noble:

“Para añadir un nuevo Artículo 9.11 a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de agrupar y consolidar en esta Ley, todas las disposiciones relativas a la política pública que impera en Puerto Rico, con respecto al serio problema de obesidad que afecta la salud y la calidad de vida de los estudiantes de las escuelas del sistema educativo; derogar la Ley 26-2012, conocida como “Ley del Consejo Asesor de la Salud Escolar y Control de Obesidad”; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 309

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículos 4 y 8 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente”; enmendar el Artículo 10 de la Ley Núm. 15 de 28 de febrero de 2017, según enmendada, conocida como “Ley del Inspector General de Puerto Rico”, a los fines de facultar a la Oficina del Inspector General a referir a la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente cualquier informe, hallazgo o determinación cuando razonablemente el Inspector entienda que existe la posible comisión de algún delito contra la función pública, sin dilaciones innecesarias; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

*P. de la C. 416

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los

representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves, Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar los Artículos 2.1, 2.4 y 2.5; añadir un nuevo Artículo 2.1-C a la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de disponer que una vez una víctima de violencia doméstica acude a un tribunal a solicitar una Orden de Protección conforme a las disposiciones de esta Ley, la misma podrá ser expedida inmediatamente que sea solicitada; realizar enmiendas técnicas para organizar los temas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

*P. de la C. 440

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 2; enmendar el inciso (f) y (m) del Artículo 4; renumerar el actual Artículo 10 como nuevo Artículo 9, renumerar los actuales Artículos 25 y 26 como nuevos Artículos 12 y 13, así como derogar los actuales Artículos 12 al 24 de la Ley Núm. 91-1991, según enmendada, conocida como la "Ley del Sistema de Evaluación de Jueces y Candidatos a Jueces"; para realizar correcciones técnicas; fortalecer la confidencialidad en el proceso de evaluación de jueces; garantizar la integridad del procedimiento; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

*P. de la C. 465 (Reconsiderado por Cámara)

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 4, añadir un nuevo Artículo 9 y renumerar los artículos subsiguientes de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico”, a los fines de restituir la autonomía operativa y administrativa de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico y facultarla para establecer sus propios procedimientos de adquisición, conforme a sus necesidades particulares; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 556

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar los Artículos 15 y 16 de la Ley Núm. 33-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico”, añadir una fecha cierta, clara y precisa para la evaluación del Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en el texto del Artículo 15 de la mencionada ley, y otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

***Administración**

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

***P. del S. 602**

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López

“Para enmendar el Código Político de Puerto Rico de 1902, según enmendado, a los fines de actualizar su redacción y sustituir el lenguaje que hace referencia exclusiva al género masculino en la figura del Gobernador y los Secretarios del Ejecutivo; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 603

Por el señor Hernández Ortiz

“Para enmendar el Artículo 1.45 de la Ley 22-2000, según enmendada y conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de definir y regular en la Ley, todo asunto relacionado a los estacionamientos para personas con impedimentos; disponer sobre la cantidad mínima de espacios que deberá garantizarse para esta población; así como para disponer que el Gobierno de Puerto Rico adopte sus reglamentos y normas para que se atemperan a la Ley; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 604

Por el señor Hernández Ortiz

“Para enmendar la Regla 6 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, con el fin de establecer el derecho de toda persona imputada de delito a examinar y obtener copia

de la declaración o las declaraciones juradas sometidas con la denuncia; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 605

Por el señor Rosa Ramos:

“Para designar la última semana completa del mes de febrero de cada año como la “Semana de los Future Farmers of America (FFA) en Puerto Rico”; y para establecer dentro de esa semana los siguientes días conmemorativos: el “Día del Joven Agricultor”, el “Día del Maestro Agrícola”, el “Día de los FFA”, el “Día de los Clubes 4-H”, el “Día del Profesional en Agricultura Sostenible”, “Día del Ganadero Puertorriqueño” y “Día de los Profesionales Agrícolas”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. del S. 606

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar los Artículo 3, 4, 5, 7, 8 y 10 de la Ley Núm. 75 de 8 julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia” para adscribir dicho programa al Departamento de Corrección y Rehabilitación; hacer cambios en la composición del Comité Asesor en Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia en Puerto Rico; realizar enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. del S. 607

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar los Artículos 1.01, 2.02 y 2.06 de la Ley Núm. 158-2015, según enmendada, conocida como "Ley de la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", a los fines de red denominar dicha entidad; modificar y uniformar el proceso de nombramiento del Consejo Directivo; redefinir el término de duración en el cargo del Defensor(a) de las Personas con Impedimentos; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*P. del S. 608

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el Artículo 18.1 de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico a Favor de los Adultos Mayores”, a los fines de añadir al Negociado de Investigaciones Especiales de Puerto Rico, como una de las instituciones a las que se le podrá hacer un referido en casos de explotación financiera de adultos mayores y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. del S. 609

Por el señor González López:

“Para añadir un inciso (f) al Artículo 3.6 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de disponer que ninguna persona que sea encontrada culpable por el delito de agresión sexual, según tipificado en el Artículo 3.5 de dicha ley, pueda beneficiarse del programa de desvío contenido en el Artículo 3.6; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 610

Por el señor González López:

“Para derogar la Ley 217-2006, conocida como “Ley del Protocolo para Manejar Situaciones de Violencia Doméstica en Lugares de Trabajo o Empleo” y crear la “Ley para la Protección Laboral de Víctimas Sobrevivientes de Violencia Doméstica de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

*P. del S. 611

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar la Ley 129-2020, conocida como la Ley de Condominios de Puerto Rico, a fin de crear comités de conciliación dentro de las asociaciones de condominios para la resolución de disputas entre condómines; establecer su composición, funciones y procedimientos; y para otros fines relacionados.”

(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

*P. del S. 612

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para añadir los incisos (8) y (9) a la Sección 13 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos”, y enmendar dicha sección para ampliar la jurisdicción y establecer nuevas facultades a la Oficina de Mediación y Adjudicación; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

*P. del S. 613

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para crear la “Ley para Promover y Establecer el Intercambio de Información de Salud de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 40-2012, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración e Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico”; reconocer al Puerto Rico Health Information Exchange (PRHIE), adscrito al Programa Medicaid del Departamento de Salud de Puerto Rico, como la entidad designada por el Estado para cumplir con los requerimientos establecidos por la Oficina del Coordinador Nacional de Tecnología de la Información en Salud (ASTP, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno de los Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés), y los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés); autorizar la creación y operación de un Consejo Asesor del PRHIE, con el fin de brindar asesoramiento y orientación estratégica al Programa Medicaid en asuntos relacionados con el intercambio de información de salud; y para otros fines relacionados.”

(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 614

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley para el Acceso a la Información de Estadísticas de Cesáreas”.”

(SALUD)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADOR. C. del S. 50

Por la señora González Huertas y el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico que le brinde atención inmediata y lleve a cabo todas las gestiones necesarias para que las familias del Sector Corea del Barrio Quebrada Ceiba del Municipio de Peñuelas tengan en funcionamiento el sistema de acueductos, así como el sistema de alcantarillados para el beneficio de toda la comunidad; del mismo modo, ordenar que estas gestiones sean incluidas en el Plan de Mejoras Capitales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. del S. 51

Por el señor González López (Por Petición):

“Para designar la Carretera PR-638 que transcurre entre los kilómetros 1.4 al 2.0 con el nombre de Gregorio “Ebodio” Rodríguez Rodríguez.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 171

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el estatus y funcionamiento actual del Programa de Educación Agrícola del Departamento de Educación de Puerto Rico, incluyendo datos sobre matrícula, cantidad de escuelas participantes, currículo académico, asignación y uso de fondos presupuestarios, personal docente y técnico, así como las proyecciones del Departamento para fortalecer o modificar dicho programa; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 172

Por el señor González López:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación de la Ley Núm. 22-2021, conocida como "Ley de la Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico" por parte de la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Gobierno de Puerto Rico, con el propósito de garantizar su cumplimiento efectivo y su impacto en la comunidad sorda del país; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, ocho comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del señor José Joaquín Cruz Zavala como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico; del señor Héctor Vázquez Muñiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico; de la licenciada Patricia Lugo Rodríguez como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Carlos J. Ojeda Marini como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Andrés A. Pérez Correa como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Karen Cruz González como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; de la licenciada Angie Acosta Irizarry como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; y de la licenciada Sharon Falak Rodríguez como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico.

De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones retirando las designaciones de la señora Carla G. Campos Vidal como Miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino; y de la señora Carla G. Campos Vidal como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito de Convenciones de Puerto Rico.

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación corrigiendo la designación de la licenciada Shana Gabriella Carmen Gould como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando

que el Senado acordó devolver el P. de la C. 465 a la Cámara de Representantes.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 231, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 65, 92 y 449; y la R. C. del S. 8, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 92.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 92, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

El senador Matías Rosario ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 54 y 94; las senadoras Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores Matías Rosario y Reyes Berrios han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 77, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

Las senadoras Barlucea Rodríguez, Jiménez Santoni y Pérez Soto y los senadores González López, Matías Rosario, Reyes Berrios, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 152, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autor de la medida.

Las senadoras Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores Matías Rosario y Sánchez Álvarez; han presentado los formularios de coautoría para el P. del S. 206, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

El senador Hernández Ortiz ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 319, con la autorización del senador Santiago Rivera, autor de la medida.

La senadora Soto Tolentino y los senadores Matías Rosario y Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 330, con la autorización del senador González López, autor de la medida.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 44.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en la R. C. del S. 26.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 49 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

El senador Matías Rosario formula la moción para que dichas concurrencias se incluyan en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento del General de Brigada Arthur Juluis Garffer Croly como Secretario de Estado y el retiro de la licenciada Janet Parra Mercado como Secretaria del Departamento de Justicia.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a realizar una Reunión Ejecutiva, en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a continuar con su Reunión Ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del senador Molina Pérez, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 8 al 14 de mayo de 2025, por asuntos personales.

Del senador Morales Rodríguez, una comunicación notificando, de conformidad con la Sección 52.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que ha sido citado como testigo en el caso 3:24-cr-00087 (GMM), que comenzará durante la semana del 12 al 16 de mayo de 2025.

La senadora Soto Aguilú ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

La senadora Soto Aguilú ha radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2024, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del senador Dalmau Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Florida, celebrado del 24 al 27 de abril de 2025, en el que participó de los actos oficiales del *Florida Puerto Rican Parade and Festival*, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Rosa Ramos, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, Florida, celebrado del 24 al 26 de abril de 2025, en el que participó de los actos oficiales de la Parada Puertorriqueña, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Dalmau Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Santo Domingo, República Dominicana, celebrado del 28 de abril al 1 de mayo de 2025, en el que participó en la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-57:

“Actualmente, LUMA Energy cuenta con un *Programa de Reembolso para Eficiencia en el Hogar*. Mediante este programa, se le reembolsa a los clientes por la compra de ciertos equipos elegibles. Actualmente, el reembolso está disponible para ciertos equipos y varía entre uno y otro. Por un calentador de agua solar se le reembolsa hasta \$550.00 dólares al cliente; por un calentador de agua sin tanque, hasta \$60.00; por un refrigerador o un congelador con certificación Energy Star hasta \$210.00; por un acondicionador de aire de ventana, hasta \$130.00. En un momento dado, llegaron a ofrecer un reembolso por acondicionador de aire (mini-split) sin embargo ya ese reembolso no está disponible. Para ser beneficiarios de este Programa, el único requisito es que la persona sea un cliente residencial, que cuente con un número de cuenta activo y una dirección de servicio.

Este Programa ha sido un estímulo para clientes residenciales que reconociendo la posibilidad de contar con un incentivo financiero de parte de la empresa, han adquirido equipos de eficiencia energética elegibles. Al mismo tiempo, con el cambio de sus equipos, han reducido el costo energético en sus hogares.

La empresa ha mencionado en su portal electrónico que “debido a la alta demanda y al éxito obtenido”, no estarán aceptando nuevas solicitudes a partir del 30 de abril de 2025. Ante ello, es medular conocer cierta información relacionada a este Programa, de manera que se proteja a nuestros consumidores.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a LUMA Energy, por conducto de su Presidente y Principal Oficial Ejecutivo, Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y PRINCIPAL OFICIAL EJECUTIVO DE LUMA ENERGY:

La siguiente información detallada:

1. Provea un narrativo o tabla que permita conocer la cantidad de clientes residenciales que se han beneficiado en virtud de este Programa desde su implementación hasta la fecha. Que dicha información incluya:
 - a. La cantidad de reembolso otorgado;
 - b. A qué equipo se le adscribe dicho reembolso.
 - c. El municipio donde ubica ese cliente residencial.
 - d. Informe la cantidad de solicitudes recibidas por correo electrónico y aquellas remitidas por correo postal.
2. Indique el tiempo que le toma a LUMA Energy evaluar cada solicitud presentada.
3. Informe cuál es el proceso para comunicarse con el cliente residencial de no haber sometido información completa al presentar su solicitud.
4. Informe la cantidad de solicitudes presentadas que se encuentran pendientes de ser adjudicadas a esta fecha.
5. Cualquier otra información relacionada a lo aquí solicitado.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al presidente y principal oficial ejecutivo de la LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-58:

“En atención a la responsabilidad de la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico (ACT) de ejecutar obras de infraestructura vial conforme a los más altos estándares de legalidad, planificación y protección ambiental, se hace necesario conocer de qué manera esta agencia ha cumplido con las regulaciones federales pertinentes en el desarrollo del Paseo Ciclístico y Peatonal en Rincón, especialmente considerando que el proyecto ha recibido fondos de la Administración Federal de Carreteras (Federal Highway Administration, FHWA).

El proyecto ha generado preocupaciones significativas por parte de la comunidad y organizaciones ambientales debido a posibles incumplimientos de leyes federales como la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA) y la Ley de Agua Limpia (Clean Water Act). Se han señalado deficiencias en las evaluaciones ambientales actualizadas y la falta de permisos adecuados, lo que podría poner en riesgo ecosistemas costeros y especies protegidas.

La finalidad de esta solicitud es obtener información oficial, clara y verificable que permita examinar el nivel de cumplimiento y coordinación de la ACT con los siguientes procedimientos y requisitos:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN:

A. Cumplimiento con la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA):

1. Detalle de las evaluaciones ambientales realizadas para el proyecto, incluyendo sus fechas y si se han actualizado conforme a los cambios en las condiciones costeras recientes.
2. Solicitud de permisos, consultas y coordinación con agencias federales pertinentes, como el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. (USFWS) y la Administración Nacional

Oceánica y Atmosférica (NOAA), en relación con especies en peligro de extinción y hábitats críticos.

B. Cumplimiento con la Ley de Agua Limpia (Clean Water Act):

1. Información sobre los permisos de descarga obtenidos y sus solicitudes, si alguno, y las medidas implementadas para prevenir la contaminación de las aguas costeras durante la construcción del paseo.
2. Evaluaciones de impacto en humedales y otros cuerpos de agua, y las acciones tomadas para mitigar cualquier efecto adverso identificado.

C. Coordinación con la Administración Federal de Carreteras (FHWA):

1. Documentación que demuestre la solicitud, aprobación y supervisión de la FHWA en relación con el cumplimiento de las regulaciones federales mencionadas.
2. Correspondencia entre la ACT y la FHWA respecto a las condiciones para la asignación de fondos federales al proyecto.

D. Deslinde y Zonificación:

1. Información sobre el deslinde actualizado de la zona marítimo-terrestre en el área del proyecto, conforme al Reglamento Conjunto, y cómo este ha sido considerado en la planificación y ejecución del paseo.

E. Documentación Adicional:

1. Cualquier estudio, informe o evaluación interna que se haya realizado sobre el desempeño y la eficiencia del equipo técnico en el proceso de evaluación de permisos para este proyecto.
2. Copias de los informes internos, resoluciones, actas y demás documentación oficial que respalde el proceso de asignación y sucesión de cargos en el área técnica del ACT relacionados con este proyecto.

La presente solicitud persigue obtener un panorama integral de los mecanismos de coordinación institucional que rigen el desarrollo del Paseo Ciclista y Peatonal en Rincón, especialmente ante la exigencia de cumplimiento con políticas ambientales federales y estatales, y los marcos regulatorios creados para proyectos con fondos o evaluación federal.

En virtud de lo expuesto, se solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Autoridad de Carreteras y Transportación remitir la información y documentación solicitada en un plazo de quince (15) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición.”

De la Secretaria del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a la Petición de Información 2025-0035:

“8 de mayo de 2025

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2025-0035

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), que luego de dos notificaciones y dos prórrogas, la Compañía de Turismo de Puerto

Rico no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA
(actualizado a las 9:30 am del 8 de mayo de 2025)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
2025-0035 (González Costa) Compañía de Turismo de Puerto Rico	Lista de personas, naturales y jurídicas, que adeudan dinero por concepto de Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación a la CTPR; para cada uno, indicar: Si se trata de un deudor que recaudó el impuesto, pero no lo remitió al a la CTPR o, si, por el contrario, se trata de un deudor que no recaudó el impuesto; Fecha en que comenzó a acumularse la deuda; De qué tipo de hospedería se trata: hoteles, condohoteles, hoteles todo incluido, moteles, Paradores, casas de huéspedes, Alojamiento Suplementario a Corto Plazo, pequeñas hospederías, casas de hospedaje, hospederías que formen parte del programa “Posadas de Puerto Rico” o que hayan sido certificadas como un Bed and Breakfast (B&B), hoteles de apartamentos y facilidades recreativas operadas por agencias o instrumentalidades	2 notificaciones y 2 prórrogas

	del Gobierno de Puerto Rico, agencia de viaje en línea, u otro; Cuáles deudores se han acogido a planes de pago, contra cuáles la CTPR ha iniciado acciones de cobro de dinero, judicial o extrajudicialmente (para éstas últimas, indicar número de caso del Tribunal) o procesos de quiebras, por último; Si la deuda es por principal, es decir, el impuesto, o si se trata de una deuda por intereses, penalidades o multas.	
--	---	--

De la señora Rebeca Maldonado Morales, directora, Asuntos de las Partes Interesadas e Interventores, LUMA Energy, una comunicación solicitando prórroga hasta el 9 de mayo de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0051, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 28 de abril de 2025.

Del licenciado Eduardo Soria Rivera, director ejecutivo, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0044, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 7 de abril de 2025.

De la señora Mónica Díaz Cordero, oficial de legislación y reglamentación, Administración de Vivienda Pública, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 30 de junio de 2025, debido a que la información solicitada es extensa, para contestar la Petición de Información 2025-0045, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 10 de abril de 2025.

Del doctor Agustín Rullán Toro, rector, Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación informando que, en los años fiscales 2023 y 2024, no se otorgó ningún contrato que tuviera como finalidad o consecuencia la privatización de algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad del Recinto, según requerido por la Ley 136-2003, según enmendada.

Del señor Josué Menéndez Agosto, director ejecutivo, Autoridad de Transporte Integrado, una comunicación remitiendo las Certificaciones Anuales correspondientes a los años fiscales 2023 y 2024, requeridas por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Karen Z. Schutter, directora ejecutiva, *Interstate Insurance Product Regulation Commission*, una comunicación remitiendo el informe anual del 2024, según requerido por la Ley 161-2005.

Del señor J. Fernando Rodríguez, principal oficial ejecutivo, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, una comunicación remitiendo el presupuesto para el Año Fiscal 2025-2026, según requerido por la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.

De la señora Luz M. Rivera Martínez, secretaria de la Legislatura Municipal de Barranquitas, una comunicación remitiendo copia de la Ordenanza 20, Serie 2024-2025, titulada “Para autorizar al Municipio Autónomo de Barranquitas a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para dar cumplimiento a la política pública del Gobierno de Puerto Rico, según establecido en la Ley Núm. 165-2020 y el en Boletín Administrativo OE-2025-007, y conforme al resultado contundente del Plebiscito 2024 a favor de la Estadidad para Puerto Rico.”

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-73 del Negociado de la Policía de Puerto Rico; el Informe de Auditoría OC-25-74 del Municipio de Morovis; y el Informe de Auditoría OC-25-75 del Municipio de Guánica.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Molina Pérez, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-57 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se conceda hasta el 15 de abril de 2025 para que el presidente y principal oficial ejecutivo de LUMA Energy la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-58 del senador Molina Pérez se apruebe y se conceda hasta el 30 de abril de 2025 para que el director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se tome acción sobre la notificación de la Secretaria del Senado en torno a la petición de información 2025-35.

El Presidente Incidental concede hasta el 12 de mayo de 2025 para que sea contestada y de no recibirse respuesta, se acuda a los foros legales permitentes.

La senadora González Huertas solicita copia de la comunicación de la señora Karen Z. Schutter, directora ejecutiva, *Interstate Insurance Product Regulation Commission*, remitiendo el informe anual del 2024, según requerido por la Ley 161-2005 y de la comunicación del señor J. Fernando Rodríguez, principal oficial ejecutivo, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, remitiendo el presupuesto para el Año Fiscal 2025-2026, según requerido por la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones sobre una petición de información de su autoría.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la prórroga solicitada por la directora de asuntos de la partes interesadas e interventores de LUMA Energy, para contestar la Petición de Información 2025-51, presentada por la senadora Álvarez Conde, y aprobada por el Senado el 28 de abril de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 9 de mayo de 2025 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la prórroga solicitada por la oficial de legislación y reglamentación de la Administración de Vivienda Pública, para contestar la Petición de Información 2025-45, presentada por la senadora Soto Aguilú, y aprobada por el Senado el 10 de abril de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 30 de junio de 2025 para contestar la misma.

El Presidente Incidental concede hasta el 2 de junio de 2025 para contestar la misma.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-590

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Lizbeth Suárez Rivera, con motivo de la Semana del Personal Administrativo.

Moción 2025-645

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del equipo de baloncesto de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su destacada participación en el torneo *Top Ranked Buzzer Beater*.

Moción 2025-646

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del equipo de atletismo de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su compromiso y desempeño en el deporte.

Moción 2025-647

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Virginia Martínez Rivera, Daría Ruiz Alicea, Nereida Díaz Moyeno, Nilda Del Rosario Rivera, María V. Maldonado Rivera, Nilda M. Serrano Rivera, Rosalía Guzmán Serrano, Teresa Rosado Rodríguez, Angelina Santana Sierra, Iris N. Rivera Carrasco, Luz N. Rivera Rosado, Cándida Nieves Torres, Isa García Román, Aida Luz Maldonado Rodríguez, Gloria Ruperto Mercado, Lydia Rivera Feliciano, Carmen Milagros Cruz Chinea, Mariana Irizarry Vélez, Evelyn Santiago Cruz y Carmen Morales González, con motivo de la celebración del Día de la Madres.

Moción 2025-648

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Iván Madero Velázquez, Sandra Villalobos, Samuel Paneto Romero, Desireé Pagán González, José W. Ruiz Rodríguez, Noel Martí Román, Kristal M. Cruz Lugo, José O. Pérez Ferrer, José A. Rodríguez Solís, Vidal Morales Sierra, Xaúl Rivera Class, Wilfredo Torres Rosado, Billy Vázquez Vázquez, Mario O. Quirós Moreno, Jorge Camacho Seijo, Manuel Crístobal Franquiz, Jesús Fébres Matos, Carlos Oquendo Díaz, Alex O. Vázquez Vergara, Yan Pérez Rosado, Jean Hernández Mójica, Emmanuel Rosado Alfonso, Fernando Feliciano Ruiz, José Belén Olsen, Carlos Alberto Maldonado, Albert Cariño Furet, Emanuel Salgado Díaz, Orlando Soto Maldonado y César Ocasio Cartagena, de la Zona de San Juan del Negociado de Bomberos, con motivo de la celebración de los Valores el Año 2024 de la Semana del Bombero.

Moción 2025-649

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del equipo de voleibol de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su compromiso y desempeño en el deporte.

Moción 2025-650

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los atletas de la escuela superior Pedro Falú Orellano del municipio de Río Grande, por su compromiso y desempeño en el deporte.

Moción 2025-651

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Yahir A. Caro Galán, Alany N. Castelló Despiu, Miangelis Colón Soto, Dereck F. Maldonado Jiménez, Amanda P. Pérez García, Sebastián S. Rodríguez Casanova, Yarializ M. Rodríguez Ramos, Ian Y. Rodríguez Rodríguez, Alec A. Rodríguez Velázquez, Gabriela P. Santiago Román, Dahianeyeli Serrano Crespo, Alondra Valentín Mercedes, Jomalier Cabán Mercado, Camilla Dasta García, Antwan J. Feliciano Padilla, Valeria Guerra Torruella, Amanda R. López Acevedo, Max G. Macías Monroig, Stefka N. Quiles Román, Coraliz N. Santiago López, Alexis Y. Cedré De Jesús, Eneury Guerra Torruella, Adalberto A. Rosado Sánchez, Marcos J. Santiago Martell, Lorian G. Atilés Nieves, Alexandra J. Cedré De Jesús, Wilnomar Centeno Avilés, Jeanpol A. Correa Suto, Otoniel Ramírez Otero, Natalia Y. Rivera, Yahir Santiago Román, Stella N. Alicea Soto, Janiaris Cabrera

Ortiz, Alejandro D. Dávila Dilone, Jadrián J. Ferrer Ruiz, Dala L. Gabriel Figueroa, Jeremy López Beltrán, Zuriel Ríos Valle, Adrián S. Rodríguez Casanova, Angelique Z. Rodríguez Feliciano, Linyanysbeth Vega García, Adrián Vega Román, Andrea S. Caro Galán, Justice N. Lebrón Vázquez, Amanda M. Macías Monroig, Daniella E. Navarro Miranda, Amanda S. Picón Cuevas, Yabdiel N. Rodríguez Acevedo, Litzy S. Rodríguez Feliciano, Amairanys A. Rodríguez Ramos, Edgar L. Ruiz Reyes, Ágelica S. Serrano Cruz, Gabriel A. Torres Reyes, Tayra Q. Crespo Sanabria, Adrianis Z. Ferrer Ruiz, Gabriela M. Figueroa Bonilla, Arianys M. Morales Barreto, Edlys Santiago Toledo, Roberto A. Serrano Cruz, Zolé V. Toledo Carmona, Valeria M. Vadell González, Kenniel Vélez Rodríguez, Naiara A. Villafañe Hernández, Yadrián A. Bagué Raíces, Roblán S. Cruz Alicea, Ethan M. López Díaz, Eunice Mercado Arce, Ariana V. Nieves Terrón, Mateo D. Rivera, Kyxa E. Romero Morales, Carielys V. Ruiz Casanova, Rubén J. Santiago Rodríguez, Yanivis D. Bencón Colón, Alondra V. Caraballo Rivera, Victoria I. Colón Soto, Lucca S. González Cabán, Ricardo A. López Mercado, Daniel A. López Quiñones, Sebastián Mercado Pérez, Abdiel O. Morales Delgado, Fabián G. Rodríguez Santos, Alana N. Soto López, Víxto Y. Vélez Avilés, Santiago A. Alicea Soto, Ángel H. Alonso Santiago, Evan G. Atilés Nieves, Alejandra S. Bagué Raíces, Valerie N. Dávila Dilone, Julieta I. Méndez Díaz, Nahara D. Ramos Ostolaza, Denzel E. Rodríguez Castro y Jenaira I. Vargas Arcelay, estudiantes del Colegio Evangélico del Nazareno de Arecibo, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-652

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la emisora WLRP, “Radio Raíces”, vía Ramón E. Colón Pratts, presidente, e Ivelisse Rodríguez Droz, secretaria, por su trayectoria de más de sesenta años en la radio puertorriqueña.

Moción 2025-656

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Sorami Pagán Ortiz, Orlando Méndez Medina, Enrique Santiago Fred, Raquel Acevedo Rullán, Guarionex Padilla Marty, Joyce Cortés Vega, Carmen Morales Palermo, Denise Magenst Esponda, Gladys Díaz Camacho, Yelitza Pérez Méndez, Melvin Albino Soto, Melvin Ramos Silva y María Ramos Torres, por su labor al servicio de la población correccional en Puerto Rico, en ocasión de la celebración de la Semana Educativa.

Moción 2025-657

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Mariángela Zayas Hernández, por su labor al servicio de la población correccional en Puerto Rico, en ocasión de la celebración de la Semana Educativa.

Moción 2025-658

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Roseangel Acabá Álvarez, Mariángelys Acevedo Casanova, Saimelys Nahill Acevedo Santiago, Ángel Yamil Adorno Marcial, Gabriel Yahir Alicea Mora, Zurielys Alicea Pérez, Derek Yariel Alicea Ramírez, Jaydem Yadiel Alicea Sánchez, Sebastián Yair Álvarez Ramos, Dereck Álvarez Rivera, Aleishka M. Arroyo García, Edgariel Arroyo García, Jonathan G. Atilés López, Yelanis Nahir Avilés

Vázquez, Tristán Oneil Ayala Centeno, Keviannis Zoé Báez Sánchez, Keniel Barreto Alcaide, Nayeli Batista Martínez, Karla Massiel Bautista Girón, Ian D. Besalel Valentín, Kiara Betancourt Ramos, Evany Lais Bonilla Del Río, Kenneth Jeniel Bosques Del Río, Christian Yandiel Cabrera Lisboa, Valery Anyelie Cancel Vázquez, Caleb Candelaria Acevedo, Kiomaryliz Candelaria Rosado, Kelvin Y. Casares Castillo, Jennymar Alexandra Casiano Gascot, Yandiel Antonio Castro Rivera, Aleyanis Coll Ramos, Aneysis M. Collazo Rivera, Milena Y. Colón Aquino, Yaziel Colón López, Asleen Diane Colón Pérez, Ireanelis Michelle Cordero Serrano, Armando Gabriel Cruz Capetillo, Neidelys Cruz Del Río, Naielys Zoé Cruz Guilbe, Yadriana Cruz Matos, Diosángelie Cruz Suárez, Dachele Cubero Torres, Diego Omar De Jesús Filippetti, Ganesh De Los Santos Soto, Jaret A. Deida Curbelo, Elianisbelle Del Río González, José D. Del Río Quiles, Angeisha Lee Del Valle Robles, Norelys Delgado Figueroa, Willianys G. Delgado Martínez, Joseph Díaz Acevedo, Joisel Díaz Delgado, Varelys Díaz Mártir, Alenys S. Domenech Vázquez, Valeria Kristal Dumeng Cruz, Ian Jael Espinosa González, Yomael Y. Franco Román, Zión Gabriel Galán Natal, Janelys N. Galarza López, Rosángela Galarza Ríos, Iris Fabiola Gómez Del Río, Kamila Paola González Echevarría, Yabdríel González Matos, Raúl A. González Medina, Félix Xavier González Pérez, Christ A. González Ramos, Tania Gutiérrez Mercado, Stephanie Hernández González, Yahir Daniel Hernández Matos, Ángel Omar Hernández Ruiz, Dalianys N. Irizarry Díaz, Diannys Nahara Irizarry Díaz, Jorge A. Irizarry Gabriel, Nialys Andrea Irizarry Montalvo, Adriana N. León Crespo, Danyarelis Nicole Liciaga Centeno, Yariann Nicole Llanes Del Río, Nashira D. López Gerena, Reyniel D. López León, Jean Paul López Pagán, Chemise Enid López Rivera, Isadora López Serrano, Leniel J. Lugo Rivera, Amaya M. Maldonado Candelaria, Jaelis N. Maldonado Rodríguez, Adrián Joel Martínez González, Cristopher Joan Martínez Torres, Linette Martínez, David A. Matos Colón, Kamila Aricha Matías Feliciano, Maryvi Joan Medina García, Kaleb S. Méndez Martínez, Marina Méndez Ortiz, Adriana Cristal Méndez Rivera, Israel J. Menéndez Toledo, Jovan José Mercado Cordero, Keniel M. Mercado López, Yaneiris Mercado Pujols, Krystal Mora Ruiz, Naylaris N. Morales Albelo, Vilzani Marie Morales Cordero, Brayan A. Nieves Atilas, Elián Nieves Candelaria, Yadrianaliz Nieves Delgado, Alanys Emil Nieves Rivera, Génesis E. Nieves Rivera, Mea Angelines Novoa López, Evanyeliz M. Ocaña López, José G. Olavarria Rodríguez, Héctor O. Padilla Padilla, Leahnette Padilla, Analiz M. Padró Mercado, Sebastián Pellot Ríos, Kenneth Joriel Pérez Cabán, Odalys M. Pérez Colón, Stephanye Pérez Ramos, Thais Z. Pérez Rivera, Isamar Pérez Rodríguez, Nakeysa T. Pérez Sepúlveda, Kiarelys Mary Pérez Vargas, Kenuel José Pimentel Rodríguez, Jadiel G. Quiles González, Marvin Gabriel Quiles Medina, Adrián E. Quiñones Pérez, Jonathan Ramírez Medina, Steven Ramírez Rosario, Yadiel Josué Ramos Pérez, Yairimar Z. Reyes Negrón, Nayelis Reyes Ramos, Diego A. Ríos Adorno, Joamel José Rivera Calcerrada, Gabriela Rivera Carrión, Bayron Rivera Castillo, Genaro Rivera García, Meledys Rivera Nieves, Yetziel Antonio Rivera Oyola, Gladymar Rivera Pabón, Fabián Alexis Rivera Pérez, Yarelis Rivera Serrano, Yeralis Rivera Serrano, Jan G. Rivera Sierra, Daneyshalie Rivera Soto, Alondramar Roa Torres, Abnel Luis Roa Zayas, Jaidie R. Robles Del Valle, Alondra Marie Rodríguez Cooper, Camila Sofía Rodríguez Rico, Diego Manuel Rodríguez Rodríguez, Kiara N. Rodríguez Román, Jonahiry Rodríguez Ruiz, Bryan Rodríguez Vargas, María Isabel Rodríguez Viera, Khalil Gabriel Rojas Vázquez, Diego Román Quiles, Dariana Alys Rosa Viruet, Esaí Leinad Rosa Viruet, Ismael Felipe Rosado Corujo, Neishmariam Rosario Moya, Jeydimar Rosario Osoria, Aolanys Zoeh Ruiz Colón, Diego A. Ruiz Curbelo, Luis F. Ruiz Rodríguez, Erick Damián Ruiz Santiago, Valery Rose Ruiz Vélez, Edriel Sánchez Ayoroa, Martín Eduardo Sánchez García, Orialis Denise Sánchez Ochoa, Layza Marie Santiago Berrocal, Jensel Javier Santiago Candelaria, Osiris Jeryel Santiago Concepción, Argenis Leniel Santiago Cruz,

Kelmarie N. Santiago Pagán, Yandel J. Santiago Villanueva, Mykael Ricardo Seín Crespo, Joel A. Serrano Crespo, Heriberto Serrano López, Arianna Sophia Soto Cruz, Jaden Soto Echevarría, Alanis Soto Morales, Valeria Zoé Soto Ríos, Nidyeishka Soto Rivera, Yasiel I. Soto Torres, Owen Junior Soto Vega, Shaitzel Tirado Candelaria, Jansef Giarmany Toledo González, Justine A. Toledo Villanueva, Frassinie N. Torrado Villanueva, Jeovany Torres Villanueva, Sebastián Vadell González, Oziel G. Valentín Lugo, Julián Joel Valle Chico, Jeilanys Zachie Vázquez Agueda, Kevin William Vázquez González, Odemarys Vega Román, Xiomara Enid Vélez García, Bryan Y. Villalobos Talavera, Ayla Iris Voss De León y Neishalie Zeno Candelaria, de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén, con motivo de su graduación.

Moción 2025-659

Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Joeneilyz Aguilar Rodríguez, Isahir Colón Vargas, Antonella López Garcés, Kayden Luciano Ramírez, Victoria S. Peña Túa, Joelyz Rivera Toro, Mateo Rodríguez Montero, Victoria Z. Rodríguez Ponce, Alexander A. Rodríguez Rivera, Fransheliz Rodríguez, Judeymar I. Sánchez Asencio, Amirah Soto Santiago, Jacob J. Torres Irizarry, William Vázquez Ramos, Kryslia Velázquez Charón, Yareliz M. Vélez, Alexandra J. Villafañe Rivera, Gladielyz Rivera Cruz, Isabela Vargas, Omar Quiñones, Juan Carlos Bianchi Cruz, Matthew Josef Cabán Abreu, Liam Matteo Martínez, William Sesus Nieves, Aleiza Marina Pabón Jaffet, Dylan Gzabriel Vargas Sánchez, Adrielis Aponte Mori, Joselyn Cruz Sánchez, Melek Delgado Rodríguez, Shelyann Franqui Lugo, Matel Gril Troche, Briana Montalvo Carrero, Mikaela Padilla Santana, Jarelys Rodríguez Borrero, Arón Toro Padilla, Ryan Torres, Valentina Cancel Deliz, Samayris Martínez Pabón, Eyden Román González, Neythan Soto Ramos, Christopher Vázquez López, Ian Cancel Deliz, Jesaie Martínez Padilla, Dyjan Mercado Del Toro, Matthew Ramos Vargas, Kamila Rodríguez Torres, Noaliz Santiago Soto, Dalizmar Vargas Vargas, Kaleb Vélez Ruiz, Josep I. Cruz Sánchez, Destiny López Lamourt, Marcus G. Cancel Abreu, Arianna Z. Franqui Vélez, Alanís N. Franqui Vélez, Miguel Ramos Garce, Rosanie Cancel López, Emanuel Rosas Vargas, Isaías Velázquez Santiago, Jeslieann Vargas Seda, Mikaela Montalvo Vélez, Amanda Pérez Montalvo, Gabriela Ramírez Rodríguez, Lorraine Ramos Acevedo, Nayelis Vázquez Maldonado, Valentina Feliberty Trillo, Pedro Negrón Quiñones, Thaysmarie Torres Leyro, Dahiana Joan Marty, Adrián Matos Moro, Yensen Meléndez Vélez, Mikaela Montalvo Vélez, Amanda Pérez Montalvo, Gabriela Ramírez Rodríguez, Lorraine Ramos Acevedo, Nayelis Vázquez Maldonado, Valentina Feliberty Trillo, Pedro Negrón Quiñones y Thaysmarie Torres Leyro, de la Escuela James A. Garfield en Cabo Rojo, con motivo de la celebración de la Noche de Logros.

Moción 2025-660

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gloria Acevedo Vargas, Merly E. Rosa Arocho, Violeta Rodríguez Pérez, Juana Muñoz Méndez, Emma Babilonia Cordero, Digna Pérez Díaz, Zuleyka Nieves Velázquez, Iris Nereida Barreto Pérez, Lizzette Karry Estrada, María L. Acevedo Cabán, Luz Palmira González González, Milagros Méndez Morales y Cielo Arocho, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2025-661

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al superintendente Claudio Cortés Méndez y al sargento Marzodio Ortíz Carcel, por su labor y compromiso en el Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Moción 2025-662

Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Ruthnesy Currás Paniagua, Venus Rossó Suárez y Marissa Figueroa Mercado, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2025-663

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la coronel Diana Crispín Reyes, comisionada asociada del Negociado de la Policía de Puerto Rico, con motivo del Día de las Madres.

Moción 2025-664

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jahaira Rodríguez Díaz, Jéssica Pérez Vélez, Denisse M. Pagán Ruiz, Johana Rivera Muñoz, Bernice Rosario González, Mareli Avilés Rivera, María Avilés Rivera, Vanlee D. Perdomo Santana, Ana Alvarado Díaz, Katherine Hernández Pérez, Yamandy Medina Crespo, Luz M. López Rodríguez, Janice Colón Alvarado y Aymee Alvarado Cardona, del Negociado de la Policía de Puerto Rico, con motivo del Día de las Madres.

Moción 2025-665

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a las integrantes del equipo senior “Las Knights” del Colegio Católico Notre Dame de Caguas, a su dirigente y directiva atlética, por convertirse en las campeonas de la Copa *Buzzer Beater* 2025 del fútbol escolar femenino.

Moción 2025-666

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los Taínos y las Taínas de los recintos de la Universidad Ana G. Méndez, los dirigentes, técnicos y asistentes, por convertirse en los campeones de las Justas de Atletismo 2025 de la Liga Atlética Interuniversitaria y la Copa Global Luis F. Sambolín.

Moción 2025-667

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Nashalymar Román Ramírez, Paloma Puccio Marín, Kenneth Rodríguez Sánchez, Osvaldo Ruiz González, Myrelia Marrero Centeno, Nerissa Alberto Rivera, Valeria Hernández Delgado, Victoria Libertad Miró Aponte, Ninoshka Dianne Vendrell Rodríguez, Ambar Hernández Monge, Laura Isabel Martínez Aguilar, Nahir Rivera Santiago, Anamar Jiménez Ortiz, Yenzen Rodríguez López, Estefanía Soto Rivera, Sofia Lorena Cuevas Pagán, Patricia Nirel Díaz Hernández, Jaime Suárez Toro, Orlando

Carreras Padilla, Adolfo De La Toba, Nahir Medina Pérez, Karen Schwarz Norton y Sylvia de León, de Ballets de San Juan, con motivo del septuagésimo aniversario del Fideicomiso Ballets de San Juan.

Moción 2025-668

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a José M. Blanco López, Ángel D. Cancel Ortiz, Coralys González Ramos, Aymée N. González Seda, Marcos Lugo Font, Max A. Mercado Font, Harry J. Olmeda Olmeda, Lydia Y. Ortiz Hernández, Joshua E. Toro Torres, Carlos A. Torres Santiago, Víctor H. Vázquez Vázquez, Felix L. Vera Pietri, Ángel T. Vega Konahauser y Sorgel Vidro Olmeda, con motivo de la celebración de la Semana del Negociado de Cuerpo de Emergencias Médicas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 32, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 185, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 205, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 318, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 112, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 132, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 159, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 33, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 108, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 278, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 88, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 92, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 293, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 15, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 33, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 32.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 185.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora González Huertas somete una enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Huertas somete una enmienda en sala al Título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 3, eliminar “mayo” y sustituir por “junio”

En el Título:

Línea 2, eliminar “mayo” y sustituir por “junio”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 205.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora González Huertas somete una enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Huertas somete una enmienda en sala al Título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 1, eliminar “mayo” y sustituir por “junio”

En el Título:

Línea 5, eliminar “mayo” y sustituir por “junio”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 318.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra.

La senadora González Huertas hace expresiones y hace preguntas al autor.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones y contesta preguntas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 112.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, antes de “la” eliminar “cesará” y sustituir por “cesara”

Página 2, párrafo 2, línea 1, después de “Según” eliminar “su” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 2, línea 1, después de “Motivos” añadir “de la Ley”

Página 2, párrafo 3, línea 4, después de “general.” eliminar “En” y sustituir por “Si en”

Página 2, párrafo 4, línea 6, antes de “que,” eliminar “ciertos” y sustituir por “cierto”

Página 3, párrafo 3, línea 3, después de “(1)” eliminar “Colocarán” y sustituir por “Colocar”

Página 3, párrafo 3, línea 9, después de “(3)” eliminar “Mantendrán” y sustituir por “Mantener”

Página 3, párrafo 3, línea 13, después de “(4)” eliminar “Tendrán” y sustituir por “Tener”

Página 3, párrafo 3, línea 13, después de “y/o” eliminar “permitirán” y sustituir por “permitir”

Página 3, párrafo 4, línea 1, después de “(10)” añadir “años”

En el Título:

Página 1, línea 10, después de “Ambientales” insertar “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 132.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 5, línea 1, después de “programa” eliminar “piloto”

Página 4, párrafo 2, línea 1, después de “programa” eliminar “piloto”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 3, después de “análisis” eliminar “fiscal”

Página 4, línea 6, después de “mayores;” eliminar “e identificar” y sustituir por “y para auscultar la disponibilidad de”

En el Título:

Página 1, línea 3, después de “análisis” eliminar “fiscal”

Página 1, línea 5, después de “mayores;” eliminar “e”

Página 1, línea 6, antes de “fondos” eliminar “identificar” y sustituir por “y para auscultar la disponibilidad de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 159.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Superior Catalina Morales de Flores del Municipio de Moca.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 33.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 108.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 278.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “espera” eliminar “en” y sustituir por “para”

Página 2, párrafo 1, línea 8, después de “días” eliminar “que se establece más adelante en este artículo”

Página 2, párrafo 1, línea 9, después de “que” eliminar “la cantidad restante” y sustituir por “las cantidades restantes”

En el Decrétase:

Página 2, línea 2, después de “1957,” insertar “según enmendada”

En el Título:

Página 1, línea 5, después de “capacidad de” eliminar “negoción” y sustituir por “negociación”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 88.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 92.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 293.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 4, después de “Enseñanza” eliminar “; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 15.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 33.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Sánchez Álvarez.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso hasta la una y treinta minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado configure un Comité de Conferencia en torno al P. del S. 49.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental designa al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Santiago Rivera, González Costa; la senadora Rodríguez Veve y el senador Molina Pérez como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 49.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, seis informes proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento a los nombramientos del señor Osvaldo Soto García como Comisionado y Presidente del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico; de la señora Suzanne Roig Fuertes como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de Representantes del Departamento de la Familia; del doctor José R. Maisonet Rivera como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de Trabajador Social; del señor Jetppeht Pérez de Corcho Morgado como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en calidad de representantes del interés público, con perfil en finanzas, contabilidad o gerencia; de la señora Anne Marie Salichs Ghigliotti como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música, en calidad de persona comprometida con el desarrollo educativo del Conservatorio; y del señor Héctor Vázquez Muñiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se incluyan dichos nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Osvaldo Soto García como Comisionado y Presidente del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente Incidental somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la señora Suzanne Roig Fuertes como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de Representantes del Departamento de la Familia.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente Incidental somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del doctor José R. Maisonet Rivera como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en calidad de Trabajador Social.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente Incidental somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Jetppeht Pérez de Corcho Morgado como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en calidad de representante del interés público, con perfil en finanzas, contabilidad o gerencia.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente Incidental somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la señora Anne Marie Salichs Ghigliotti como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música, en calidad de persona comprometida con el desarrollo educativo del Conservatorio.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente Incidental somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Héctor Vázquez Muñiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente Incidental somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de la aprobación de todos los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 33, 44 (Concurrencia), 108, 185, 205, 278 y 318; la R. C. del S. 26 (Concurrencia); las R. del S. 88, 92, 112 y 132; los P. de la C. 159 y 293; y las R. C. de la C. 15 y 33.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón informa que la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 205.

La senadora Santiago Negrón informa que la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 318.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 33, 44 (concurrencia), 185 y 278; la R. C. del S. 26 (concurrencia); la R. del S. 132; los P. de la C. 159 y 293; y la R. C. de la C. 33 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 108 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 92 y 112 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 205 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El R. del S. 88 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:
José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas y Thomas Rivera Schatz.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 318 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:
Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Marially González Huertas y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 15 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:
Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne

M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López, Presidente Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas y María de L. Santiago Negrón.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-669

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Edward Pérez Benítez, con motivo de la Semana de los Examinadores de Armas de Fuego.

Moción 2025-670

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios policías, con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-671

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Christopher Díaz Sánchez, Asistente de Entrenador de la Puerto Rico Bilingual Basketball Academy de Morovis, con motivo de la Semana Educativa.

Moción 2025-672

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Iván “Pipo” Vélez Pérez, Entrenador de la Puerto Rico Bilingual Basketball Academy de Morovis, con motivo de la Semana Educativa.

Moción 2025-673

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Roxana Córdova Martínez, Directora Académica de la Puerto Rico Bilingual Basketball Academy de Morovis, con motivo de la Semana Educativa.

Moción 2025-674

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Tommy Acevedo Martínez, Entrenador de la Puerto Rico Bilingual Basketball Academy de Morovis, con motivo de la Semana Educativa.

Moción 2025-675

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Idaliz Irizarry Hernández, Profesora de la Academia Entre Cuerdas de Camuy, con motivo de la Semana Educativa.

Moción 2025-676

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Nailyn Rodríguez Estremera, de la Academia Entre Cuerdas de Camuy, con motivo de la Semana Educativa.

Moción 2025-677

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas del Negociado de Bomberos de Puerto Rico, con motivo de la Semana de los Bomberos.

Moción 2025-678

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Emanuel Cirino Osorio, con motivo de su labor en el Negociado de Emergencias Médicas Estatal en la base de Río Grande, Zona de Carolina.

Moción 2025-679

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite al EVENTO RED APOSTÓLICA R.A.I.N., con motivo de la celebración de su XXII Cumbre Apostólica Internacional de Alto Nivel.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las mociones 2025-648, 2025-662, 2025-663 y 2025-664.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-656, 2025-657 y 2025-661.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-666 y 2025-679.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se excusen a los senadores Hernández Ortiz y Santiago Rivera quienes estuvieron presentes, mas no así en la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Álvarez Conde unirse como coautora de las mociones 2025-648, 2025-652, 2025-664 y 2025-668.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de las mociones 2025-651 y 2025-658.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-668.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las mociones 2025-645, 2025-646, 2025-649 y 2025-650.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-590, 2025-645 a la 2025-651, 2025-656 a la 2025-662 y de la 2025-664 a la 2025-668.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de la moción 2025-647.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-669 a la 2025-679.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se excusen a las senadoras Soto Aguilú y Moran Trinidad de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Barlucea Rodríguez, siendo las tres y dos minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 12 de mayo de 2025, a la una de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

